



FASE ESPECÍFICA FORMACIÓN FEDERATIVA ENTRENADORES NACIONALES - Niveles 1 y 2

1.-DESCRIPCIÓN DE LA FORMACIÓN.

Todas las actividades organizadas por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A. que permiten la obtención y acreditación de título de Entrenador Federativo en sus diferentes niveles, se estructuran en:

- **Fase Presencial**
 - Certificación del Grado o Cinturón.
 - Áreas de Técnico, Táctica y Reglamentación.
 - A desarrollar por la Federación Vasca de Lucha.
 - Fecha a determinar en función de la autorización autonómica para desarrollar actividades de contacto.
- **Fase Específica a distancia**
 - Áreas de Fundamentos Biológicos, Psicología del Deporte, Legislación Deportiva, Teoría del Entrenamiento, Didáctica, Organización de Eventos, Desarrollo Profesional, Seguridad e Higiene.
 - Evaluación desde el campus virtual de la FELODA con entrega de diferentes tareas a través de la plataforma
 - Dirección plataforma: <https://lucha.deporteelanube.es>
 - Entregas desde validación de la matricula hasta **31 de diciembre de 2020** en convocatoria ordinaria.

2.-REGULACION

El presente curso gozará del reconocimiento federativo de la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A.** y la **FEDERACIÓN VASCA DE LUCHA** y está elaborado dentro del Plan Nacional de Formación de Entrenadores en sus diferentes niveles.

Habilita profesionalmente para el desarrollo de cada modalidad singular, de acuerdo a lo establecido en las diferentes Leyes Autonómicas de Profesiones del Deporte.

3.- NIVELES Y MODALIDADES OFERTADAS.

Se podrá cursar la **FASE ESPECÍFICA A DISTANCIA de los niveles 1 y 2** de las siguientes modalidades:

- **MMA (Artes Marciales Mixtas)**



- GRAPPLING (GI y NOGI)
- Lucha SAMBO
- COMBAT SAMBO

4.- MATRICULACIÓN Y TARIFAS

4.1 Matriculación

- **Plazo Abierto hasta 30 de septiembre de 2020.**
- Complimentar solicitud por Correo electrónico a: borrokak.fed@gmail.com indicando las modalidad y nivel a cursar:
 - GRAPPLING (Gi & NoGi)
 - MMA
 - Lucha SAMBO
 - COMBAT SAMBO
- Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa, el abono de la cuota inicial y comprobación de la licencia anual en vigor, el alumno deberá **inscribirse en la PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL DE LA FELODA**. Accede al Campos Virtual siguiendo estos pasos:
 - Acudir en el buscador a la dirección <https://lucha.deporteelanube.es> o a través del icono de la Plataforma Virtual de la página oficial FELODA <http://www.felucha.com/>
 - Seleccionar el Curso en el que os queréis inscribir.
 - Pulsa INSCRIBETE.
 - NUEVO USUARIO o YA TENGO USUARIO y rellena tus datos.
 - Realizar el Registro de Usuario siguiendo todas las instrucciones.
 - Anota tu clave (en minúscula todo y junto)
 - Y contraseña (debe contener y mezclar todo junto: mayúscula, minúscula, número y símbolo)
 - Si ya tienes Usuario y Clave, tan sólo inscríbete al curso seleccionado usando tus claves.
 - Cuando lo hagáis, os vamos validando la matrícula para que empecéis con los contenidos.

4.2 Forma de pago.

Primer pago de la cuota de la FASE ESPECIFICA. A realizar antes del 30 de septiembre de 2020.

- Modalidades Nivel 1: 225€
- Modalidades Nivel 2: 250€

INGRESO EN CUENTA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE LUCHA CAJA LABORAL ES41 3035 0194 8519 4002 9030. INDICANDO NOMBRE Y CUOTA CURSO DE ENTRENADOR DE FEDERACIÓN VASCA DE LUCHA



Para la realización de la Fase Especifica es necesario contar con Licencia anual en la modalidad, consulta a la Escuela Nacional los pasos para obtenerla o solicitarla a través de la federación autonómica en la que vives.

4.3 Tarifas final cada modalidad.

CURSO COMPLETO MONITOR NACIONAL NIVEL 1 + CERTIFICACIÓN DE GRADO/CINTURÓN: 450€

CURSO COMPLETO ENTRENADOR NACIONAL NIVEL 2 + CERTIFICACIÓN DE GRADO/CINTURÓN: 500€

***El segundo pago hasta completar el curso completo, se realizará a 30 de noviembre de 2020.**

4.4 Certificación del Grado o Cinturón.

Para formarse como Monitor o Entrenador Nacional es necesario que el aspirante acredite la certificación de grado o cinturón exigido en cada nivel. El aspirante deberá **realizar la certificación del grado/cinturón durante la FASE PRÁCTICA PRESENCIAL, de acuerdo a la normativa de grados.**

5.- PLAZOS ENTREGA TRABAJOS FASE ESPECÍFICA

Todos alumnos inscritos disponen **hasta el 31 de diciembre de 2020** de plazo de entrega de las acciones formativas de las distintas áreas de la FASE ESPECÍFICA DE LA MODALIDAD.

Pueden **empezar a realizar los contenidos desde el día siguiente a la obtención de claves de acceso.**

6.- DIPLOMAS

Una vez entregados todos los trabajos requeridos, recibirán Certificado de Superación de la FASE ESPECIFICA DE LA MODALIDAD, que le habilita para desarrollar la FASE PRACTICA.

Superadas ambas fases, **se entregará el correspondiente Diploma Federativo de certificación de grado/cinturón y entrenador acreditado por la Federación Española de Luchas Olímpicas** en los plazos y formas que así se establezcan, dando a conocer la formación realizada.